

Expediente: 1358-D-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Legislación, Interpretación, Reglamento y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Dése de baja del patrimonio municipal de la Administración Central el vehículo Marca: Ford Ranger - Dominio: NGB 062 - Interno: 140 - n° RAFAM 77.556.

Artículo 2º.- Intervenga la División Registro Patrimonial y la Dirección General de Contrataciones.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Legislación, Interpretación, Reglamento: 17-07-2023
Hacienda, Presupuesto y Cuentas: 19-07-2023

Reunión n° 13
Reunión n° 13